INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Documento que da cuenta de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico en el marco de la implementación de la estrategia Presupuestos Participativos.

SDDE
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
23/12/2024







INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

BOGOTÁ CAMINA SEGURA

Revisado: María Elisa Rugel Sanclemente / Contratista / Oficina Asesora de Planeación Luis Eduardo Gómez Narváez / Contratista / Oficina Asesora de Planeación

Aprobado: Luisa Fernanda Moreno Panesso / Jefe / Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Manuela Gómez Saiz / CDPS 1020 / Oficina Asesora de Planeación

Fecha de elaboración: 23/12/204

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Vigencia 2024





Gestión	Código:	GD-P1-F24
	Versión:	2
Documental	Fecha:	06 de septiembre de 2023
	Página:	Página 3 de 15
Informe	Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
	Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa



Índice de contenido

Intro	ducción	4	
1.	Definición y alcance de los Presupuestos Participativos.	5	
1.1	1. Rutas para la participación	5	
1.3	2. Rol de las entidades del sector central	5	
2.	Acciones realizadas-Secretaría de Desarrollo Económico.	6	
2.	1. Definición criterios de elegibilidad y viabilidad.	6	
2.2	2. Elaboración de contenido gráfico.	7	
2.3	3. Esquema de acompañamiento.	7	
2.4	1. Asistencia a mesas.	10	
	2.4.1. Jornadas de sensibilización.		10
	2.4.2. Diálogos generales.		10
	2.4.3. Diálogos diferenciales.		11
2.	5. Revisión de iniciativas autónomas.	12	
3.	Conclusiones y Recomendaciones	12	
Índio	ce de Tablas		

Tabla 1. Línea de inversión y conceptos de gasto Sector Desarrollo Económico.	6
Tabla 2. Esquema de acompañamiento Secretaría de Desarrollo Económico	8
Tabla 3. Cronograma espacios de capacitación	10
Tabla 4. Asistencia a Diálogos Generales	11
Tabla 5. Asistencia a Diálogos diferenciales-urbano.	11
Tabla 6. Asistencia a Diálogos diferenciales-rural	12

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Contenido gráfico conceptos de gasto Sector Desarrollo Económico.



	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	2:2
0 -0-0-0		Página:	Página 4 de 15	• • • •
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Informe	Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	BAJO ESTÁNDAR
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Introducción

Este informe tiene como objetivo presentar los resultados de las acciones implementadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, para el acompañamiento de la "Segunda Fase de Presupuestos Participativos", de acuerdo con la ruta metodológica establecida en la Circular 022 de 2024. La estrategia tiene como fin promover la participación ciudadana en la formulación de proyectos de desarrollo local, facilitando la construcción de iniciativas alineadas con las necesidades de las comunidades y el marco normativo vigente.

En este contexto, se detallan las actividades realizadas, los espacios de interacción con la ciudadanía, y los resultados obtenidos en términos de asistencia técnica con el propósito de asegurar una gestión transparente, inclusiva y orientada a fortalecer la participación activa de la población en los procesos de planeación y ejecución de proyectos que impactan directamente a sus territorios.



		Código:	GD-P1-F24	
	Gestión Documental	Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	2:2
0 00000		Página:	Página 5 de 15	• • • •
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Informe	Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	BAJO ESTÁNDAR
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1. Definición y alcance de los Presupuestos Participativos.

Los Presupuestos Participativos son un mecanismo democrático, incluyente y pedagógico considerado por el Sistema Distrital de Planeación como una herramienta con enfoque territorial. A través de este proceso, la ciudadanía y sus organizaciones pueden decidir anualmente cómo destinar un porcentaje de los recursos asignados a los Fondos de Desarrollo Local (FDL), siguiendo los lineamientos establecidos en la Circular CONFIS 04 de 2024. Esta normativa determina que el 50% del presupuesto de inversión de los FDL será destinado específicamente al componente de Presupuestos Participativos.

En este marco, la ciudadanía juega un rol fundamental al formular iniciativas que buscan atender problemáticas específicas de sus localidades. Estas iniciativas, orientadas al bienestar colectivo, se enfocan en solucionar necesidades identificadas en el territorio, en el marco de las competencias y líneas de inversión definidas por la Circular del CONFIS.

1.1. Rutas para la participación

De acuerdo con la Circular 022 de 2024, mediante la cual se expone la metodología para el desarrollo de la segunda fase de la estrategia de Presupuestos Participativos, las rutas definidas para la construcción de las iniciativas ciudadanas son:

- **Idea lo Local:** Son el resultado de la elaboración ciudadana autónoma, sin que para ello medie el acompañamiento del sector o entidad competente en espacios de construcción conjunta.
- Imaginemos lo Local: Son espacios para la construcción colectiva y cualificada de las propuestas ciudadanas. Imaginemos lo Local es convocada por las Alcaldías Locales, con el acompañamiento de los sectores y entidades, de acuerdo con la meta del plan de desarrollo local en la que fueren competentes y cuenta con dos espacios: Diálogos generales y diálogos Diferenciales.
- Transforma lo Local: Dan cuenta de intervenciones a realizar, que son identificadas de manera directa por la administración distrital para lograr objetivos estratégicos de la ciudad.

1.2. Rol de las entidades del sector central

Los sectores de la administración central desempeñan un rol fundamental en la estrategia de Presupuestos Participativos, proporcionando lineamientos y acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y actores territoriales. Este acompañamiento incluye la definición de los criterios de elegibilidad y viabilidad para los conceptos de gasto definidos por el CONFIS, la orientación en la construcción de las iniciativas ciudadanas y revisión técnica de las propuestas.



	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24		
		Versión:	2		
		Fecha:	** Septiembre de 2023	2.2	
020000		Página:	Página 6 de 15		
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	nc.	Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y		
			Financiera	BAJO ESTÁNDAR	
		Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

2. Acciones realizadas-Secretaría de Desarrollo Económico.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos, la Oficina Asesora de Planeación desarrolló diversas actividades alineadas con cada momento de implementación de la estrategia. A continuación, se presentan las acciones realizadas.

2.1. Definición criterios de elegibilidad y viabilidad.

Como se menciona en el apartado de alcance del presente documento, del presupuesto asignado a los Fondos de Desarrollo Local, el 50% será destinado específicamente al componente de Presupuestos Participativos. Para ello se definieron líneas de inversión para aquellas temáticas que serán priorizadas desde este ejercicio. Cada línea de inversión cuenta con un concepto de gasto que da cuenta de las acciones específicas dentro de las cuales la ciudadanía puede desarrollar y formular sus iniciativas.

En la Tabla 1, se presenta la línea de inversión asociada al Sector Desarrollo económico y los respectivos conceptos de gasto que la componen junto con la entidad responsable para la emisión de los criterios de elegibilidad y viabilidad.

Tabla 1. Línea de inversión y conceptos de gasto Sector Desarrollo Económico.

Línea de inversión	Concepto de gasto	Entidad encargada
	Desarrollo Turístico Local	IDT
	Extensión Agropecuaria y productividad rural	SDDE
Emprendimiento equitativo e incluyente	Fortalecimiento del tejido empresarial Local	SDDE-IPES
	Fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad	SDDE

Fuente: Circular CONFIS 04 de 2024.



	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24		
		Versión:	2		
		Fecha:	** Septiembre de 2023	2:2	
0,000,000		Página:	Página 7 de 15		
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	С.	Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	BAJO ESTÁNDAR	
		Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

Para la definición de los criterios de viabilidad y elegibilidad para los conceptos de gasto asociados al Sector Desarrollo Económico, se realizaron dos mesas de trabajo con el Instituto para la Economía Social (IPES) y el Instituto Distrital de Turismo (IDT). En estas mesas se identificaron las acciones que desde la línea misional de cada entidad que podrían ser implementadas por las Alcaldías Locales y que a su vez podrían ser incorporadas en las iniciativas ciudadanas propuestas por la comunidad durante la segunda fase de presupuestos participativos. Así mismo para fortalecer la articulación intersectorial se desarrollaron sesiones con actores interinstitucionales tales como la Secretaría Distrital de Ambiente para abordar lo concerniente a las acciones de fortalecimiento rural y el DADEP, frente al uso del espacio público con el objetivo de delimitar acciones específicas a desarrollar por parte de los Fondos de Desarrollo Local, en el marco de las funciones y competencias de las entidades que conforman el Sector y, el principio de concurrencia.

Finalmente, para hacer partícipe a la ciudadanía en este ejercicio, se realizaron sesiones de ideación con representantes de colectivos ciudadanos, tales como Adriana Hurtado, mujer cuidadora y representante ante el CTPD.

Como resultado de este proceso de construcción conjunta, desde la Oficina de Planeación, se elaboró un documento consolidado con los criterios de viabilidad y elegibilidad para los conceptos de gasto del sector, incluyendo sus respectivas opciones elegibles y enfoques, lo que contribuyó a una mejor comprensión y aplicación de los mismos.

2.2. Elaboración de contenido gráfico.

De acuerdo con las indicaciones entregadas en la Circular 022 de 2024, se elaboró una infografía con la información resumida de los conceptos de gasto para facilitar la consulta, comprensión y acceso de los ciudadanos. Así mismo, se desarrollaron piezas gráficas con contenido referente a Presupuestos Participativos para facilitar la comprensión de la ciudadanía sobre el alcance de esta estrategia. En la siguiente ilustración se presenta el contenido gráfico socializado y publicado en las redes sociales y en el Menú participa del portal web de la entidad.



	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
0 10 010	Informe	Página:	Página 8 de 15	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	BAJO ESTÁNDAR
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Ilustración 1. Contenido gráfico conceptos de gasto Sector Desarrollo Económico.





Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones.

2.3. Esquema de acompañamiento.

Desde el equipo de participación de la Oficina Asesora de Planeación, se elaboró el esquema de acompañamiento de acuerdo con las rutas de participación definidas por la Coordinación General para el desarrollo de la segunda fase de Presupuestos Participativos. Este esquema contó con la participación de profesionales del grupo de poblaciones, territorio y de la Subdirección de Economía Rural, permitiendo una coordinación efectiva entre actores y la definición clara de los roles para cubrir las mesas de participación. Las acciones definidas se organizaron de la siguiente manera:



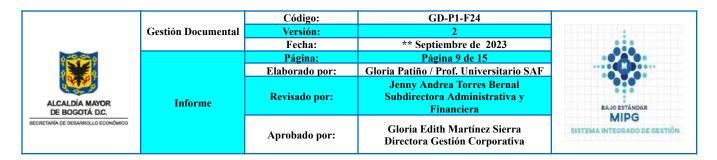


Tabla 2. Esquema de acompañamiento Secretaría de Desarrollo Económico

	ETAPAS ESQUEMA DE ACOMPAÑAMIENTO				
Fase	Descripción	Responsable	Actividades		
Coordinación y Articulación	Establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes dependencias y actores involucrados para asegurar un acompañamiento eficaz en esta fase.	Oficina Asesora de Planeación (OAP)	-Definir roles y responsabilidades de cada dependenciaCentralizar las invitaciones gestionadas por las Alcaldías LocalesEstablecer la estrategia de acompañamiento técnico.		
Acompañamiento Técnico	Proveer asistencia técnica y metodológica a comunidades y grupos involucrados.	OAP	-Orientar los espacios de capacitación y formación a los profesionales de la entidad que acompañarán los espacios en territorio. - Crear un canal de comunicación para resolver dudas. -Proveer recursos didácticos y guías metodológicas. -Emisión del concepto de las propuestas asociadas al Sector Desarrollo Económico en la plataforma Participa. -Asistir a los diálogos generales de la ruta "Imaginemos lo Local" programados por las Alcaldías Locales. -Elaborar ayudas de memoria con evidencias de la creación de las propuestas en los espacios de creación colectiva.		
		Territorio	-Participar en los espacios de capacitación realizados por la Oficina Asesora de Planeación. Asistir a los diálogos generales de la ruta "Imaginemos lo Local" programados por las Alcaldías Locales.		





	Código:	GD-P1-F24
Gestión Documental	Versión:	2
	Fecha:	** Septiembre de 2023
Informe	Página:	Página 10 de 15
	Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
	Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa



	ETAPAS ESQUEMA DE ACOMPAÑAMIENTO				
Fase	Descripción	Responsable	Actividades		
			-Elaborar ayudas de memoria con evidencias de la creación de las propuestas en los espacios de creación colectiva.		
		Poblaciones	-Participar en los espacios de capacitación realizados por la Oficina Asesora de Planeación. Asistir a los diálogos diferenciales de la ruta "Imaginemos lo Local" programados por las Alcaldías LocalesElaborar ayudas de memoria con evidencias de la creación de las propuestas en los espacios de creación colectiva.		
		DERAA	-Participar en los espacios de capacitación realizados por la Oficina Asesora de PlaneaciónAsistir a los diálogos diferenciales- ruralidad de la ruta "Imaginemos lo Local" programados por las Alcaldías LocalesElaborar ayudas de memoria con evidencias de la creación de las propuestas en los espacios de creación colectiva.		
Monitoreo	Realizar un seguimiento constante de los espacios programados.	Delegados OAP-poblacio nes y territorio	-Diseñar herramientas de seguimientoRecopilar información periódica sobre el avance de las mesas de trabajo.		

Fuente: Equipo Participación-Oficina Asesora de Planeación.

Es pertinente enunciar que, dentro de este esquema y dado el rol asignado a la Oficina Asesora de Planeación como garante en la articulación y coordinación a los espacios, se realizaron sesiones de capacitación del equipo encargado de asistir a los espacios en territorio. Estas capacitaciones



	Gestión Documental	Código: Versión:	GD-P1-F24 2	BAJO ESTÁNDAR
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Informe	Página:	Página 11 de 15	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

incluyeron temas como: generalidad de la estrategia de Presupuestos Participativos, rol de la entidad en los espacios de construcción, socialización conceptos de gasto, entre otras. En la siguiente tabla se presentan los espacios de capacitación abordados con los equipos de trabajo definidos en el esquema de acompañamiento.

Tabla 3. Cronograma espacios de capacitación

CRONOGRAMA ESPACIOS DE CAPACITACIÓN				
Equipo	Fecha y hora	Lugar		
Territorio	17 de septiembre 10:00 a.m.	Presencial- Subsecretaría		
Poblaciones	07 de octubre 11:00 a.m.	Virtual Plataforma Meet: meet.google.com/aox-iapg-oqq		
Dirección de Economía Rural	10 de octubre 2:00 p.m.	Virtual Plataforma Meet: meet.google.com/tba-bpnz-fxu		
Poblaciones y territorio	16 de octubre 10:30 a.m.	Virtual Plataforma Meet: meet.google.com/yom-jpgv-moc		
Dirección de Economía Rural	01 de noviembre 9:00 a.m.	Virtual Plataforma Meet: meet.google.com/mxd-hgii-som		

Fuente: Equipo Participación-Oficina Asesora de Planeación.

2.4. Asistencia a mesas.

2.4.1. Jornadas de sensibilización.

En cumplimiento a lo establecido en la Circular 022 de 2024, el equipo de profesionales del equipo de territorio de la Subsecretaría y de la Oficina Asesora de Planeación, asistieron a los espacios de pedagogía programados en Sumapaz, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño y Kennedy. Cabe resaltar que, la asistencia a estos espacios se realizó de acuerdo con las invitaciones allegadas de parte de las Alcaldías Locales. El objetivo de estas sesiones, se centró en comunicar a los equipos de las Alcaldías Locales, las generalidades y opciones elegibles definidas por el sector junto con los criterios de aprobación que serían tenidos en cuenta para la viabilidad de las iniciativas.



	Gestión Documental	Código: Versión:	GD-P1-F24 2	M BAJO ESTÁNDAR
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Informe	Página:	Página 12 de 15	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y	
			Financiera	MIPG
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

2.4.2. Imaginemos lo local. Diálogos generales.

Estos espacios tienen como objetivo principal promover la construcción colectiva y cualificada de las propuestas ciudadanas, fomentando una participación activa y orientada a las necesidades locales. La convocatoria fue liderada por las Alcaldías Locales, con el acompañamiento estratégico de los sectores y entidades competentes, quienes asumimos un rol clave en la orientación y guía técnica para garantizar que las propuestas ciudadanas sean viables y alineadas con las metas locales. Según el esquema de trabajo establecido, los espacios de diálogo general fueron atendidos por los profesionales del equipo de territorio de la Subsecretaría, quienes facilitaron la interacción y recolección de ideas; adicionalmente, en algunas mesas se contó con el apoyo de los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación (OAP).

Tabla 4. Asistencia Diálogos Generales

ASISTENCIA DIÁLOGOS GENERALES			
Localidad	No. de mesas realizadas	Equipo SDDE	
Rafel Uribe Uribe	2	Referente territorial	
Ciudad Bolívar	1	Referente territorial- Profesional equipo participación OAP	
Chapinero	1	Referente territorial	
San Cristóbal	1	Referente territorial- Profesional equipo participación OAP	
Fontibón	1	Referente territorial	
Antonio Nariño	1	Referente territorial	
Teusaquillo	1	Referente territorial	
Los Mártires	2	Referente territorial- Profesional equipo participación OAP	
Puente Aranda	1	Referente territorial	
Tunjuelito	1	Referente territorial- Profesional equipo participación OAP	

Fuente: Equipo Participación-Oficina Asesora de Planeación.

2.4.3. Imaginemos lo local. Diálogos diferenciales.

Al igual que los espacios de diálogo general, estos espacios diferenciales tienen como objetivo principal la elaboración de propuestas ciudadanas, con un enfoque inclusivo que garantice el acompañamiento y orientación por parte de los sectores y entidades competentes. A diferencia de los espacios generales, en estos se trabaja de manera específica en torno a metas dirigidas a grupos poblacionales tales como; mujeres, jóvenes, personas LGBTIQ+, comunidades rurales y pueblos étnicos, asegurando que sus necesidades, prioridades y contextos particulares sean considerados en el proceso participativo.

A continuación, se enuncian los espacios a los que asistió el equipo de trabajo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código: <mark>Versión:</mark> Fecha:	GD-P1-F24 2 ** Septiembre de 2023	
	Informe	Página: Elaborado por:	Página 13 de 15 Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	BAJO ESTÁNDAR
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Urbano: De acuerdo con el esquema de trabajo definido, los espacios de diálogo diferencial fueron cubiertos por los profesionales del equipo de poblaciones de la subsecretaría, en algunas mesas contaron con el apoyo de profesionales del equipo de territorio y de la OAP.

Tabla 5. Asistencia a Diálogos diferenciales-urbano.

ASISTENCIA DIÁLOGOS DIFERENCIALES- URBANO				
Localidad	No. de mesas realizadas	Equipo SDDE		
Rafel Uribe Uribe	2	Referente poblacional		
Ciudad Bolívar	1	Referente poblacional		
Chapinero	1	Referente poblacional		
Usaquén	1	Referente territorial- Profesional equipo participación OAP		
Bosa	1	Referente territorial- Profesional equipo participación OAP		
Candelaria	2	Referente poblacional		
Fontibón	1	Referente poblacional		
Antonio Nariño	3 Referente poblacional			
Los Mártires	1	Referente poblacional		
Tunjuelito	1	Referente poblacional		

Fuente: Equipo Participación-Oficina Asesora de Planeación.

Rural: De acuerdo con el esquema de trabajo definido, los espacios de diálogo diferencial fueron cubiertos por los profesionales del equipo de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario (DERAA), en algunas mesas contaron con el apoyo de profesionales del equipo de territorio y del equipo de participación de la OAP.

Tabla 6. Asistencia Diálogos diferenciales-rural

ASISTENCIA DIÁLOGOS DIFERENCIALES- RURAL				
Localidad No. de mesas realizadas Equipo SDDE				
Ciudad Bolívar	1	Profesional DERAA		
Chapinero	Chapinero 1 Referente te			
Cumona	4	Profesional DERAA - Profesional equipo		
Sumapaz	I	participación OAP		

Fuente: Equipo Participación-Oficina Asesora de Planeación.

2.5. Revisión de iniciativas autónomas.

La entidad recibió un total de 332 propuestas registradas en la plataforma Bogotá Participa, a través de las cuales la ciudadanía expresó sus diversas necesidades relacionadas con la reactivación económica, la revitalización del tejido productivo local, la asistencia técnica agropecuaria, producción



	Gestión Documental	Código: Versión:	GD-P1-F24 2	BAJO ESTÁNDAR
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BECRETARÍA DE DEBARROLLO ECONÔMICO	Informe	Página:	Página 14 de 15	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

rural y generación de empleo. Es importante resaltar que las propuestas recibidas contaron con una amplia participación de representantes de diferentes poblaciones, significativo incremento de población mayor de 60 años y mujeres cuidadoras.

De las iniciativas presentadas, 166 fueron aprobadas (50%) y 166 rechazadas (50%). La principal causa de rechazo fue que algunas propuestas se alineaban con otras metas o conceptos de gasto, lo que impedía su incorporación en las opciones elegibles. En cuanto a las iniciativas aprobadas, abarcaron diversas temáticas tales como: fortalecimiento de capacidades para el trabajo, fortalecimiento a negocios locales, ferias de conexión laboral diferenciales y desarrollo de espacios de comercialización para emprendimientos.

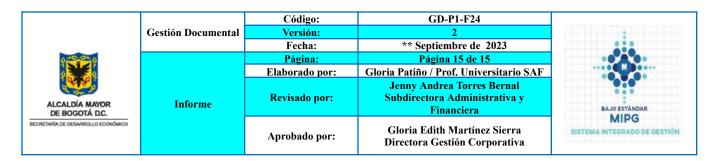
En cuanto a la distribución territorial, la localidad con el mayor número de propuestas fue Engativá, con 67 iniciativas, seguida por Rafael Uribe con 39 y Antonio Nariño con 36.

3. Conclusiones y Recomendaciones

A lo largo de este ejercicio, se ha resaltado el esfuerzo institucional y la efectiva articulación sectorial, los cuales han permitido consolidar una imagen sólida y comprometida con el desarrollo de la estrategia. No obstante, se han identificado oportunidades para mejorar la metodología de planeación, particularmente en lo que respecta a la diferenciación de enfoques por localidad y el fortalecimiento de estrategias de sensibilización. A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones que buscan optimizar el proceso y asegurar que las futuras acciones sean más inclusivas y coherentes con las realidades locales:

- Fortalecer la articulación con las Alcaldías Locales: Se recomienda continuar y fortalecer la coordinación interinstitucional con las Alcaldías Locales, especialmente en territorios rurales, para desarrollar criterios y acciones adaptadas a las necesidades específicas de cada localidad.
- Desarrollar una planeación diferencial por localidad: Es crucial que, en futuras fases del proceso, se defina una estrategia de planeación diferenciada que contemple las características específicas de cada localidad, en especial aquellas con determinantes ambientales, rurales o de otra índole que afecten directamente el desarrollo local y por ende la ejecución de iniciativas vinculadas a los conceptos de gasto del sector.
- Involucrar activamente al equipo de poblaciones y territorio: Se debe promover una mayor
 participación del equipo de poblaciones y territorio en los procesos de planeación y asistencia a
 los espacios de participación en las localidades. Esto garantizará una mejor conexión entre las
 acciones de planeación y las necesidades del territorio y a su vez, permitirá que esta estrategia
 pase a ser ejecutada por ellos.





- Reforzar las estrategias de sensibilización: Para mejorar la comprensión de la ciudadanía, se recomienda reforzar las estrategias de sensibilización, utilizando videos explicativos que desglosen los conceptos y las acciones posibles. Esto permitirá una mayor accesibilidad y comprensión de los procesos para toda la población.
- Evaluar y ajustar el proceso de planeación periódicamente: Finalmente, se sugiere realizar evaluaciones periódicas del proceso de planeación para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias conforme a la evolución de las necesidades territoriales y los resultados obtenidos.

